

A vueltas con las comedias: *Estado de la Monarquía y propiedades que se hallan en el Rey...con títulos de comedias*. Estudio y edición

Para la 'madrina', añorando
viejos tiempos.

Piedad Bolaños Donoso
Universidad de Sevilla
piedad@us.es

Palabras clave:

Sátira política. Títulos de comedias. Carlos II. Validos. Mariana de Austria.

Resumen:

Nos adentramos, en esta ocasión, en la *sátira política* realizada en una época crucial para la historia de España: es el reinado de Carlos II, la regencia de su madre y sus validos. Ninguno de ellos logró enderezar la situación caótica del reino, razón por la que algún miembro de la nobleza (u hombres letrados cercanos a ella) o del clero, viéndose desplazado del *status* que creía que le correspondía, reflejó su malestar en este romance fabricado a base de títulos de comedias. Este hecho nos permite valorar la difusión y conocimiento de un tipo de piezas teatrales en esa época que, sin lugar a dudas, fueron casi todas piezas de Calderón o de autores cercanos a él.

**More about comedies: *Estado de la Monarquía y propiedades que se hallan en el Rey... con títulos de comedias*.
Study and edition**

Keywords:

Political satire. Comedy titles. Charles II. Favourites. Mariana of Austria.

Abstract:

This time we go deep into the *political satire* in a crucial period for Spanish history: the reign of Charles II, the regency of his mother, and his favourites. None of them managed to straighten up the chaotic situation of the kingdom, reason why some member of the nobility (or literate men close to it) or of the clergy, seeing himself displaced from the status he thought he belonged to, reflected his discomfort in this romance made up of comedy titles. This fact allows us to value the dissemination and knowledge at that time of a kind of theatrical piece that, without a doubt, was nearly all by Calderón or by authors close to him.

INTRODUCCIÓN

Uno de los primeros trabajos que redactamos y firmamos conjuntamente mi compañera Mercedes de los Reyes y yo fue el de «Tomás Pinto Brandão: *La comedia de comedias*. Introducción, edición y notas»¹. Al cabo de los años, y casi para cerrar mi ciclo vital académico, vuelvo –esta vez en solitario– al mismo tema: la literatura elaborada con ‘literatura’, algo así como cuando estudiamos ‘el teatro dentro del teatro’. Este curioso ‘género’ literario al que pertenece nuestro texto a estudiar, fue bien cultivado y explotado no solo por gran número de autores de primera fila, sino que también fue muy bien acogido por aquellos que no pudieron triunfar por sus méritos directamente y se dedicaron a ‘zurcir’ hábilmente su escaso ingenio con el de los demás: el resultado final no fue del todo aborrecido sino que, por el contrario, atrajo a practicarlo escritores cobijados bajo banderas muy diversas y más se animaron si quedaba todo ello en el anonimato para evitar represalias.

Tal ocurrió con la literatura de tono satírico, ese género caricaturesco que expresa indignación hacia alguien o algo, en el que sobresalieron autores como Lope de Vega (1562-1635), Quevedo (1580-1645), Góngora (1561-1627), Vicente Suárez de Deza (1620-1678 post.) etc., en el siglo XVII², o los no tan reconocidos como, Eugenio Gerardo Lobo (1679-1750), Diego Torres Villarroel (1694-1770), o José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770) ya adentrándonos en el siglo XVIII, sin olvidar un buen número de autores que, de uno u otro siglo, silenciaron la paternidad de sus obras³. Para nuestros intereses actuales, queremos destacar el papel fundamental que hubo de desempeñar Gerardo Lobo sobre la generación

¹ Publicado en *Criticón* (Toulouse), 40, 1987, pp. 81-159.

² A principio del siglo XX, Restori [1903] hizo una excelente recopilación de piezas que habían sido construidas con títulos de comedias. En esta obra no hemos descubierto la presencia de la nuestra.

³ Anónimo, *Carta del Conde Lucanor vecino de la ciudad de Cádiz...una y otra en títulos de comedias* [¿1680?] BN de España, R/18956(2).

Anónimo, *Romance curioso en elogio del Rey D. Felipe V...en títulos de comedias*. BN de España, 2/15120(36).

Anónimo, *Quejas que hace el amor a un pecho esquivo: expresándolas en títulos de comedias*. BN de España, R/18956(2).



venidera –tal como la de Benegasi–, a quien este alude en su obra, pues a lo largo de su vida lo consideró como un autor a imitar. Dijo este, en una de sus presentaciones para definir su estilo:

Que mi estilo no es gallardo,
elevado, ni especial,
es verdad, no soy Gerardo
pero tampoco es bastardo⁴,
antes, es muy natural⁵.

Y si hemos adelantado que trabajaremos con un texto satírico, nuestra obligación es especificar que nos adentraremos en la *sátira política*, aquel género marginal que, además de presentar la burla despiadada de unos personajes, lo que pretende es evidenciar (denunciar) una situación con la que no se está de acuerdo, con el fin de obtener una mejora socio-política lo antes posible. Para hacerla, –y es el caso del texto que nos ocupa– el autor elabora unos pasquines que complementa con títulos de comedias, dado que ya desde la escuela valenciana (coincidiendo con la juventud de Lope de Vega) sabe que este título «prende sviluppo nella commedia, veramente ormai nazionale [...] [y] in brevi parole si appuntano allá scena che impernia il contrasto drammatico» [Restori, 1903, 8]. Son más que reconocidas en su época⁶, y, tanto él como el público al que se dirigía su obra, las identificaba por su puesta en escena, o porque –como el autor– las vio, igualmente, en la cartelera de la época o manejó esos *Centones*⁷ tan populares entre los escritores. El resultado viene a ser el mismo: apostamos por un buen conocimiento de la obra que cita, dada la asociación semántica

⁴ *Bastardo*: «Que degenera de su origen o naturaleza» (DRAE). Muy probablemente hace alusión al estilo ‘bastardo’ entre el culteranismo y lo popular que utilizó Gerardo Lobo, forma sutil de alejarse y valorarse superior a este reconocido autor.

⁵ *Poesías Lyricas*, [1743: 209-217].

⁶ Como anécdota queremos señalar el gran empuje que durante el valimiento de Valenzuela sufrió el teatro, ofrecido al pueblo para olvidar los momentos de penurias de todo tipo. Se dice que él mismo escribió textos teatrales que hizo representar en la corte para los nobles (Cfr. *Año de 1675. D. Juan de Austria. D. Fernando de Valenzuela. Noticias de sus ministerios*, BN de España, ms. 18.211, fol. 3r). Es una razón más para defender que el contenido de estas obras mencionadas debía de ser más que conocido por el público.

⁷ «Memoria de los títulos de comedias españolas que ay impresas y M.S. de diferentes autores», en Vélez de León. M.S. Diversa Mattered, [BN de España, ms. 7526, ff. 18- 44].



que necesita para cumplir con sus objetivos, porque «os títulos –advirtió Ribeiro Guimarães– das comedias encerravam un conceito, prestavam-se a serem introducidos a proposito no discurso. E, naturalmente, havia n’isso o tambem aparato de erudição théâtral» (1875, XXXI). La presencia de un título o de varios para criticar una situación o a una persona, varía según el poeta, con tal de que el mensaje fuera coherente y completo. Todo ello de forma sutil, esquemática, precisa, pues, como escribió López-Cordón, «una sátira, para ser eficaz necesita economizar lenguaje y ser concreta para que mejor brille el ingenio. De ahí que la caracterización de los personajes con trazos gruesos y reconocibles sea la regla, de tal manera que cuando menos sabemos de sus creadores, mejor conocemos a quienes son objeto de sus diatribas» (2018, #53).

Como bien nos anuncian los diversos títulos que adopta el texto a editar –con los que se conocen los diversos testimonios de una misma obra– esta se hizo para criticar / presentar, fundamentalmente, al Rey, la Reina, al ‘hermanastro’ –Juan José de Austria–, y a los ‘Grandes’ de España. Se les identifica con títulos tan significativos como, para el Rey: *El rey sin reino*, *El príncipe esclavo*; a la reina madre con títulos de comedias nada positivos como: *La mujer que manda en casa*, *Reinar después de morir*, *Mujer llora y vencerás*, *Cautela contra cautela*, *La más constante mujer*, o *El diablo está en Cantillana*. El personaje que mejor parado salió fue Juan José de Austria, el ‘hermanastro’: *El príncipe perseguido*, *El mejor par de los doce*, *La más firme lealtad*, *No hay contra el honor poder*, *Amor, lealtad y fortuna*, *La fuerza de la sangre*, *El lucero de Castilla*, o *El valiente Campuzano*. Se evidencia que este papel se elaboró en una imprenta y por un autor favorable o proclive a don Juan José. De todos los mencionados el que sale peor parado es el valido Valenzuela que se le reconoce con títulos como: *El tirano castigado* o *El más impropio verdugo*.

A esta labor de reconocimiento de un género elaborado –en parte– con títulos de comedias, se unirá el trabajo de edición crítica del texto base (E) *Estado de la Monarquía y propiedades que se hallan en el Rey, Reyna,*



su Alteza y Grandes, con títulos de comedias, hasta ahora manuscrito e inédito –que yo sepa– y que ya por aquellos años mi amiga y yo tildábamos de ser «un texto muy significativo» (Reyes Peña y Bolaños Donoso, 1987, 107) y útil, como ejemplo del género que queríamos valorar.

AUTORÍA DEL TEXTO Y SUS TESTIMONIOS MANUSCRITOS⁸

El texto a editar se encuentra manuscrito y anónimo⁹, encuadernado, formando parte de ‘libros’ (volúmenes), la mayor parte ‘facticios’ (‘cancioneros’ en terminología de Díez Borque [1983]) y, en una ocasión, de un libro, simplemente manuscrito, entre las obras más diversas de nuestras bibliotecas, razón por la que no siempre es posible localizarlo, si no ha precedido a nuestra labor la de los bibliotecarios, desglosando el contenido de los mismos. Dada la temática –crítica política– es de suponer, como dice Etreros, «que se ha de hacer siempre en la Corte y a partir de un

⁸ Hasta el presente, he localizado dos ediciones de otros tantos testimonios. El primero fue editado, anónimo, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* [1875, 170-171], pero al no poner los editores la fuente de dónde se ha tomado (solamente habla de «papeles políticos remitidos por el Sr. Velasco»), no podemos identificarlo con los consultados por nosotros. Lo único que puedo añadir es que es deudor de la rama A. El segundo testimonio fue incluido por Restori en su ensayo [1903, 38-44]. Lo titula «Romance del Rey sin reino» y dice haberlo tomado de un ms. de la BN de España: Ms. 78. Este texto es deudor de la rama M. Tal como recoge Etreros, estos textos satíricos quedaron manuscritos en su mayor parte por dos grandes razones: por su carácter anónimo, clandestino y combativo; y una segunda razón porque no es difícil transmitir estos textos manuscritos, puesto que casi siempre son composiciones cortas en verso o en prosa [1983, 34]. De hecho, el texto que editamos, fue copiado en varias ocasiones, como se verá por los testimonios presentados. Somos conscientes de que no hemos consultado las múltiples copias que se pudieron hacer del texto original pero, con las que hemos visto, podemos obtener una buena situación de la *contaminatio* producida entre los mismos. Puede ser un buen ejemplo para los alumnos de crítica textual.

⁹ Como casi todos los textos anónimos de esta naturaleza, no pudieron ser escritos sino por hombres pertenecientes a la nobleza (o estar muy cercana a ella por su profesión) o al estado eclesiástico. El pueblo no pudo nunca participar por su escasa información sobre lo que ocurría en la Corte. Cualquiera de los nombres que aparecen en las copias que describimos a continuación, pudo ser el ‘autor/creador’ de las mismas, aunque en la mayoría de los casos se limitaron a la función de copista/divulgador, pues no se querían exponer a las represalias políticas del momento. Un buen candidato a producir este tipo de escritos, podría ser Vicente Suárez de Deza: si nos acercamos a su biografía vemos que personajes como él podría tener un buen número de posibilidades para que se le adjudicara la paternidad del mismo. No digo que fuera Deza el autor –pues hasta que se nos evidenciara con algún manuscrito firmado no podemos afirmarlo– pero sí que está dentro del género cultivado por él y conocimientos de lo que sucedía en la Corte, también le sobraban [Borrego Gutiérrez, 2002].



núcleo social en contacto directo con la sede del gobierno, donde se produce todo lo relacionado con ella» [1983, 35]. Y es de esperar que se difunda manuscrita esta forma de comunicación poética debido a la censura y controles existentes [Díez Borque, 1983, 371]. Es decir, es una exigencia que conlleva su marginalidad. Razón más que evidente para suponer que estos textos poéticos sobre unos acontecimientos públicos se archivaran, fundamentalmente, en nuestras bibliotecas españolas y los originales que salieran de aquí fueran llevados por personas vinculadas con la monarquía –covachuelistas– de aquella época. Otra ‘historia’ es la relativa frecuencia con la que se copian este tipo de escritos con contenido de ‘crítica política’ multiplicándose el mensaje y, por ello, el descrédito de la monarquía que era el objetivo prioritario de cuando se creó. Los testimonios que presentamos evidencian la difusión del texto y la diversidad de bibliotecas que hoy día lo contienen¹⁰.

E *Papeles satíricos que han salido el año de 1676 y 1677 acerca del Gobierno y caída de don Fernando Valenzuela. Letra del siglo XVII* [Págs. 27-30] «Estado de la Monarquía y propiedades que se hallan en el Rey, Reyna, su Alteza y Grandes con títulos de comedias. Salió en 10 de Henero de 1677»¹¹.

A *Papeles varios en su mayor parte de poesía y teatro. Algunos versos sacados de un libro | manuscrito. | Año de 1667*¹².

¹⁰ De los testimonios consultados se pone de manifiesto que hay tres ramas bien definidas: el testimonio *E* (texto base de nuestra edición), y el testimonio *A*. Entre ellos se dan las variantes más significativas, incluso se atreve, en el caso del testimonio *A*, a añadir algunos versos de su cosecha. Los otros testimonios son fruto de ‘copistas’ que toman como modelo el uno o el otro, indistintamente, produciendo una clara *contaminatio*. Una tercera rama sería la representada por el testimonio *M* (y el editado por Restori) que, aún cercanos al contenido, presentan alteraciones en el orden expositivo.

¹¹ B.N. de España, Ms.: 7.782. La descripción del contenido de este libro manuscrito está recogida en el estudio de Etreros [1983, 336-339]. No lo considero ‘libro facticio’ dado que todo él parece que fue compuesto con la idea de unidad: en cada final de página se anota el ‘reclamo’ que nos lleva a la página siguiente.

¹² La primera de las composiciones que recoge este libro facticio, a su término dice: «Copiado en Sevilla por Joseph Ant[onio] de Medinilla. Año de 1667». Por otro escrito se



[Fols. 69v- 72v]: «Refierese el estado en que se halla la Monarchia y propiedades del Rey y Reyna, y de los Grandes en títulos de comedias»¹³.

B *Carlos II. Ministerio de Juan de Austria.*

[Fols. 166r-169v]: «Estado en que se halla la Monarquía, y propiedades del Rey, su Alteza, y Grandes en títulos de Comedias»¹⁴.

C *Obras satíricas de don Juan de Tarsis, conde de Villamediana, Correo Maior de Su Magestad; recopiladas por don Diego Luis de*

conoce que este Medinilla es discípulo de Fray Tomás de Aguilar, jesuita, en la sede de Sevilla. Muchas de las composiciones líricas que se recogen en el volumen tienen al margen izquierdo el nombre de Fray Tomás de Aguilar, en señal de autoría. También descubrimos que el tal Medinilla se ‘cartea’ con ¿Francisco de Aldana Tirado? (1537-1578), ¿José Francisco Tirado de Aldana? autor sevillano que redactó *Antigüedad del sagrado templo de Nuestro Señor San Salvador de Sevilla, iglesia colegial*, (1727) (Ms. MSS/23.130/1 en la Biblioteca Nacional de España). El caso es que le alienta, en su escrito, a que escriba el autor las dos fiestas que se han celebrado en su casa, en 1672, con motivo del octavario a Santa Teresa. Por el contexto, es indudable que estaba refiriéndose a este segundo Aldana –José Francisco–, clérigo de menores, autor satírico y amante de realizar copias de libros curiosos [Labrador, Difrancó, Rico García, 2006, 20-22].

¹³ BN de España, Ms. 3.926. Al ser un ms. que está desglosado su contenido en la BN, y ser bastantes las composiciones que se han recogido en él, me limito a presentar la que nosotros vamos a publicar, haciendo constar que esta variante de la composición, en su día, no fue recogida por Mercedes Etreros. Son varias las manos que han intervenido en los textos recogidos en este libro facticio, por las caligrafías, pero lo que puedo añadir por creerlo de interés es que existen ciertas composiciones –que presento a continuación–, que están todas relacionadas con la sátira política, y todas copiadas por la misma mano: [Fols. 64r – 65r.]: *Profecías del padre Monterón, francisco reformado, empiessan a cumplirse desde el año de 1665 y se verán cumplidas el año de 1677*. [Fols. 65r – 66v]: *A don Fernando de Valenzuela, llamado ‘El duende’, trovado segunda vez don Pedro a quien los crueles* [sic]. *Romance* [Fols. 67r – 68r]: *De don Fernando de Valenzuela despierto. Endechas*. [Fols. 68r – 69r]: *Los sucesos presentes del reino en metáfora del juego del hombre*. [Fols. 73r - 75r]: *A la expulsión de la chamberga de la corte y prisión de don Fernando de Valenzuela, llamado ‘El duende’*. [Fols. 75r - 76v.]: *A don Fernando de Valenzuela, llamado ‘El duende’, trovado segunda vez don Pedro a quien los crueles* [sic]. [Fols. 77r - 78r.]: *Pronóstico y Lunario para el año presente, pretérito y futuro, compuesto por quien no es descompuesto por el bachiller, licenciado y maestro en facultades reales, que son las mejores facultades. Juicio del año*. [Fols. 78r – 83r.]: *Memorial en que habla la verdad al rey nuestro señor don Carlos Segundo*. [Fols. 83r - 85r.]: *A los sucesos de don Fernando de Valenzuela glosada el Ave María. Décimas*. [Fols. 85r – 86v.]: *Al mismo asunto. Endechas*. [Fols. 87r – 91v.]: *Cuéntanse los sucesos del reino en metáfora de las aves y para su inteligencia se ha de notar lo que significan. Romance*.

¹⁴ BN de España, Ms.: 18.211. La descripción del contenido de este libro facticio está recogida en el estudio de Etreros [1983, 320-321]. Se puede comprobar que, si las composiciones no son idénticas, sí es de destacar la insistencia de estos escritos en la crítica a don Fernando de Valenzuela, siempre antes de su caída.



*Arroyo y Figueroa*¹⁵ que las dedica a la buena memoria de D. Francisco de Quevedo, señor de la Torre de Juan Abbad, caballero de la Orden de Santiago. S. XVII [1635-1677].

[Fols. 255r-256r]: «Estado en que se halla la monarquía y propiedades del rey y reyna y Grandes, en títulos de comedia»¹⁶.

D *Poesías varias y otros papeles.*

[Fols. 123r-124r]: «Estado en que se halla la Monarquía y propiedades del Rey, Reina, su Al. y grandes, en títulos de comedias»¹⁷.

L *Poezías Hespanholas.* Letra del siglo XVII.

[Fols. 62r-63v]: «En Titulo de comedias lo que oj pasa»¹⁸.

M *Papeles pertenecientes a la Reyna Madre y Don Juan de Austria.*

[Fols. 220r-223r]: «Papel que se escribió en tiempo que gobernaba don Fernando de Valenzuela, Marqués de Villasierra a quien ensalzó la Reina madre, Gobernadora, al grado supremo del manejo de la monarquía y al de grande de España de la primera clase»¹⁹.

¹⁵ Fue un sacerdote sevillano, recopilador –entre otros trabajos–, en 1666, de una variada obra de Francisco de Pacheco que, a su vez, había recogido cierta poesía de Baltasar del Alcázar. Además, había recopilado, en 1646, las poesías que dejó al morir el doctor Juan de Salinas [Infantes, 2012, 61-62].

La genealogía de este noble se puede encontrar en: Pedro Gerónimo de Aponte, *Lucero de Nobleza: Genealogías illustres de las familias insignes de España con sus principios, aumentos, divisas y estados que poseen, sacado de historias, sumarios, privilegios auténticos, scripturas con mucha curiosidad*, (s.a.). Ms. PR Real Biblioteca II/2669. <https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/opac-tmpl/bootstrap/images/pimi.jpg>

¹⁶ Ms. Biblioteca Colombina: 57-3-42. Al igual, el contenido de este libro facticio se puede consultar en la página de la Institución Colombina: <http://www.icolombina.es/colombina/>. Este manuscrito recoge fundamentalmente textos satíricos sevillanos. El testimonio de la obra que vamos a editar tampoco fue referenciado por Mercedes Etreros.

¹⁷ BN de España, Ms.: 3.661. La descripción del contenido de este libro facticio está recogida en el estudio de Etreros [1983, 220-222].

¹⁸ BN de Lisboa, Cod. 3.205. Este libro facticio está desglosado en el trabajo de Etreros [1983, 396]. Destacar que la única composición que se recoge es la de 1677 y que gran parte de los escritos allí presentes corresponden a las mismas temáticas de los testimonios A y B.

¹⁹ BN de España, Ms. 2034.



HS *Poesías varias.* Letra S. XVII

[Fol. 25r-26v]: «Refiérese el estado en que se halla la Monarquía de España, propiedades del Rey, Reyna madre y de su Alteza y grandes de España, en títulos de comedias»²⁰.

EL TEXTO EN SU CONTEXTO HISTÓRICO

Es evidente que nuestro texto pertenece a la corriente literaria de la ‘sátira política’ como ya hemos comentado, género literario elegido para que, bajo el paraguas de la lírica, pueda hacerse una ácida crítica de unos acontecimientos políticos. Se pueden contar por cientos los escritos que, aún manuscritos, nos han llegado de finales del siglo XVII en la que la situación política se resquebrajó, la corrupción de los nobles llegó a los extremos más nefastos y la sociedad civil sufrió las consecuencias²¹. No tenemos más que atender a los estudios especializados sobre la época y comprenderemos el caótico estado de la situación [AA.VV., 2004], a los que nosotros aludiremos en nuestras notas históricas a medida que se edita el texto. Un hecho curioso que podemos aportar es que cada uno de los personajes históricos aludidos en el texto, está recogido en una o varias composiciones, de forma independiente, de tono tan satírico como la misma obra en la que está incluido²².

Los acontecimientos históricos en los que hemos de encuadrar el texto, de forma esquemática, se resumen así: el personaje siniestro, Fernando de Valenzuela (Nápoles, 1636) se trasladó muy joven hasta Madrid, ciudad donde residía la corte y se concentraba el poder de la todavía monarquía de los Austrias españoles. Entró a formar parte de ella a partir de 1661, con el cargo más bajo de palacio: el de caballero. Sin

²⁰ Biblioteca de la Hispanic Society, ms. XXXIII. Este testimonio no ha sido consultado por razones de tiempo.

²¹ Esta misma época fue tomada como punto de referencia y ser novelada por José Calvo Poyato en su obra *El manuscrito de Calderón* [2005].

²² El personaje más carismático de los aquí citados y castigado en estas composiciones satíricas es Fernando de Valenzuela.



embargo, su ambición e ingenio le hicieron ganarse la confianza de muchos miembros de la corte, lo que le hizo ser ‘el confidente’ esencial de todos ellos incluida la Reina, dando lugar a que se le reconociese con ‘el duende de palacio’. Como Mariana de Austria fue nombrada regente hasta la mayoría de edad de su hijo Carlos, Valenzuela llegó al poder, interviniendo en grandes decisiones del reino. Su apogeo lo vivió cuando a causa de un accidente de caza, resultó levemente contusionado por el joven heredero, el cual, para compensarle, le nombró Grande de España. Pero esto se volvió en su contra, pues el resto de nobles lo consideró una afrenta personal y la gota que colmaba el vaso, porque comenzaron a intrigar intensamente en su contra, formando un partido opositor al amparo del bastardo real don Juan José de Austria²³. Así, en el año de 1677, entró en Madrid con ejército con el que venía a poner fin al poder de Valenzuela. Este, aterrorizado y viéndose solo, huyó a El Escorial, donde pidió protección a los monjes²⁴. Para su desgracia fue perseguido y entregado a la justicia del nuevo hombre fuerte de la Corte, don Juan José de Austria, que le condenó al destierro, ni más ni menos que a Filipinas, el último rincón del Imperio²⁵.

COMEDIAS CASTELLANAS CITADAS Y SU VALORACIÓN

El número de títulos de obras citadas en este romance editado²⁶ es de 62²⁷, casi todas ellas de reconocida autoría, menos el caso de *El infante*

²³ Fue el mayor instigador de controversias y escritos de su época. Tal lo evidencian trabajos ya clásicos [Etreros, 1984], al igual que uno de los últimos estudios dedicados a su persona [Hermant, 2012].

²⁴ Remito al lector, como hecho curioso, a que se acerque al cuadro pintado por Manuel Castellano (1826-1880) relacionado con la prisión de este personaje, al ser retenido, en un primer momento, en el Escorial.

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/prision-de-don-fernando-de-valenzuela/83ed1b95-d024-4692-954e-f41267f3a6e8>

²⁵ Este breve resumen ha sido extraído de la página <https://www.portalsolidario.net/ocio/visu/biografia.php?rowid=10334>, (consultada el 9 de febrero de 2020).

²⁶ Aunque lo presento dividido en bloques de cuatro versos por ser las unidades mínimas en las que divide el autor sus unidades semánticas. No he sido la primera que lo ha hecho así porque el texto proveniente de la Biblioteca Nacional de Lisboa (Cod. 3.205), se copió en su momento en grupos de cuatro versos, poniéndole a cada uno de ellos un número, en total 38 aparentes estrofas.



cardenal que ha quedado su autor oculto a lo largo de todos estos años²⁸, y la más que dudosa *Quien mucho habla, mucho yerra*, pues no he localizado texto alguno de la obra.

La mayoría de las mismas fueron escritas por un solo autor pero la moda de la escritura en ‘colaboración’ se hizo presente en un momento determinado en la historia del teatro²⁹ y aquí tenemos alguna prueba de ello: *El príncipe perseguido*, que, aunque fue publicada, en sueltas, a nombre de ‘tres ingenios’ tanto en el siglo XVII como en el siglo XVIII, la crítica actual se la adjudica a Luis de Belmonte Bermúdez, en colaboración de Agustín Moreto y Antonio Martínez de Meneses. Es muy significativa esta obra no solo por su título sino por el contenido –en donde podemos reconocer al príncipe Carlos ‘perseguido’ por sus incompetentes validos y enemigos de la corona– y que será representada en Madrid en 1814, época muy convulsa tras la presencia Napoleónica en España, por lo que el adaptador del siglo XIX hizo añadir, al final de la misma, los siguientes versos con los que quedó más que suficientemente evidente para qué tenía que servir de ejemplo la puesta en escena de la misma:

Y aquí el perseguido ponga
fin a sus adversidades,
para que sirva su historia
de ejemplo a los que, tiranos,
osan usurpar coronas³⁰.

El segundo caso de escritura colaborativa procede de las manos de Sebastián de Villaviciosa (la 1ª jornada), Matos Frago (que hace la 2ª

²⁷ Se presentan cinco títulos más si tenemos en cuentas los tres bloques de cuatro versos que se hacen presentes en la rama A

²⁸ Por la base de datos de Catcom, fue representada en Valencia, en 1634, por Manuel Vallejo (Consultada la base de datos el 17 de febrero de 2020): <http://catcom.uv.es/consulta/browserecord.php?id=1873&mode=indice&letter=i>

²⁹ Son muchos los trabajos monográficos que se han realizado en los últimos años sobre este tema. Lo más importante que hay que señalar es que se ha creado conciencia de la necesidad de su estudio sistemático y se ha constituido un grupo de trabajo estable, dirigido por Juan Mata, Alessandro Cassol y Germán Vega García-Luengos (UXXI2011/0075) financiado por la Junta de Castilla y León, que ya, en el año de 2013, celebró su II encuentro sobre *La comedia escrita en colaboración en el Siglo de Oro*, cuyo resultado se puede ver en el libro de sus Actas, coordinado por Matas Caballero (2017).

³⁰ Biblioteca Histórica Municipal de Madrid: sig. Tea 1-55-5, a1.



jornada), y Juan de Zabaleta (la 3ª) y todos ellos unidos para producir *El amante mudo. La fuerza de la sangre, y amor hace hablar a los mudos*. (El segundo título homónimo con la novela cervantina). Al igual que en el caso anterior, se publicó a nombre de ‘tres ingenios’ como suelta, fundamentalmente en el siglo XVIII. Guillén de Castro, también utilizó el título de *La fuerza de la sangre* para componer otra de sus piezas.

La última obra que aparentemente figura como escrita por ‘varios ingenios’ es *El mejor padre de pobres*. Se trata de otra de las cuestiones más preocupantes del teatro áureo: las atribuciones. Esta fue adjudicada, normalmente, a Calderón³¹, pero también se ha hecho a Pérez de Montalbán, Bernardo de Quirós y Gómez de Tejada. No se trata de escritura colaborativa, sino de no saber a ciencia cierta su paternidad.

El caso de la comedia *La fuerza del natural* es un tema bastante complicado de resolver en cuanto a su autoría³². La fuente más fiable es la página de los ‘moratianos’ alojada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, bajo la solvente batuta de Mª Luisa Lobato. Pero su consulta me ha dejado un tanto confusa pues el título de esta obra se encuentra tanto en el epígrafe de obras en colaboración de Moreto, como en obras que realizó en exclusiva paternidad. Fue publicada por primera vez en la *Segunda Parte de comedias de Moreto*³³, años después de su muerte, pero lo cierto es que ni en el texto de la *Parte segunda*, ni las sueltas publicadas en el siglo XVIII recogen otro título que no sea el de Agustín Moreto. Sin embargo, ha sido editada por Alejandro García Reidy como texto en colaboración de Moreto con Gerónimo de Cáncer, incluso otorgándole parte de esta paternidad a

³¹ Maggi (2013). Le resta esta obra a Calderón.

³² No es este el lugar ni es mi objetivo trabajar sobre esta cuestión. Planteo, exclusivamente, el estado de la cuestión.

³³ *Segunda parte de las comedias de don Agustín de Moreto*, dedicadas al ilustre señor D. Francisco Idiáquez Butron Muxica Borja ... en Valencia, en la Imprenta de Benito Macé, 1676.



Juan de Matos Fragoso³⁴. El estudio para hacer estas adjudicaciones no lo conozco.

Un solo caso se nos presenta con el hecho de que dos autores de reconocida solvencia escribieran obras con el mismo título: tal es el caso de *El maestro de danzar*, escribiendo la suya Lope de Vega (escrita en 1594, inédita hasta 1653) y otra Calderón (1651-1652). Pero no conformes con la homonimia en el teatro español, también escribió William Wycherley (1641-1716) otra con el título *The Gentleman Dancing-Master*³⁵. Es imposible distinguir en cuál de las españolas podía estar pensando el autor de este texto al recogerla en su obra.

Una última observación: no sabemos si el autor del texto fue consciente de que al mencionar estas dos obras *Engañar para reinar*, (de Antonio Enríquez Gómez) y *El valiente Campuzano* (de Fernando de Zárate, nombre que adopta el mismo autor en su etapa sevillana³⁶, a partir de 1650 hasta que se produce su muerte, 1663), hacía alusión al mismo creador. No es que le fuera necesario porque lo único que le debía importar era el mensaje que cada uno de estos títulos encerraba para el contexto de su crítica al personaje de turno. Lo que sí nos llama la atención es la presencia de obras de judíos conversos tan señalados como Enríquez Gómez y el propio Felipe Godínez.

³⁴ «Agustín Moreto, Jerónimo de Cáncer y, tal vez, Juan de Matos Fragoso. Se publicó por primera vez en la *Segunda parte de comedias* de Moreto y cuenta con una copiosa tradición textual, tanto impresa como manuscrita. Perteneció al género de la comedia palatina, con elementos tomados de la tradición del figurón, y se articula en torno al motivo del príncipe que desconoce su condición y es educado como villano. El argumento de la comedia gira en torno a las figuras de Carlos, el príncipe villano; Julio, su supuesto hermano y un bobo rústico al que se intenta educar infructuosamente en los usos de la corte; y Aurora, heredera del ducado de Ferrara y dama de la que se enamora Carlos». <http://www.moretianos.com/encolaboracion.php>

³⁵ Un trabajo fin de máster (Máster de Estudios Hispánicos Superiores) sobre estas tres obras lo defendió Nora Rodríguez-Loro, en 2014, bajo mi dirección.

³⁶ En la Biblioteca Miguel de Cervantes se puede consultar el proyecto de investigación que se ha realizado hasta el momento sobre el autor aunque no se ha recogido el que, aún vigente, llevamos a cabo gran parte de esos colaboradores y otros en los que me encuentro: FFI2014-54376-C3-1P

http://www.cervantesvirtual.com/portales/antonio_enriquez_gomez/autor_biografia/



Desde el punto de vista de la estructura, cada título de estas comedias ha sido empleado (no siempre reproducido completo [*El divino portugués*, *San Antonio de Padua*] ni fielmente, [*Cada uno de por sí*]), para dar «soporte a una estrofa» temática [Etreros, 1983,188], pero también es cierto, como viene a reconocer la misma investigadora mencionada, que se pueden incluir «varios en una estrofa, logrando dar un sentido al discurso a base de insertar títulos de comedias» [188]. Podemos matizar, incluso, que una primera parte del título de la comedia se utiliza al inicio, se insertan otros versos que no tienen nada que ver con el título, y se remata la estrofa con la última frase del título de la comedia (vv. 111-112). Lo cierto es que el conocimiento del mensaje que se encerraba en cada una de ellas debía de ser profundo pues ni la distorsión de los títulos (cuando se daba), ni la mención de una parte solo del mismo, dificultaron el objetivo del trabajo: crítica hiriente a los nobles y a los reyes.

El autor que presenta mayor número de obras citadas es Calderón, como no podía ser menos, con un total de 14, seguido muy de cerca de uno de sus grandes discípulos, Matos Fragoso, con 13. A una buena distancia se encuentra Moreto, con 7 y de aquí para abajo el resto de los autores. No nos sorprende el que creadores como Lope de Vega (con 6 obras citadas) casi se igualara con Luis Vélez de Guevara (4), ni que un Tirso no fuera recordado nada más que 2 veces. He referido que no ha de extrañar que sea Calderón el más citado, tanto por ser el más grande de esa época –por lo que las carteleras estarían más saturadas con sus creaciones– y porque la fecha de creación de esta pieza satírica se hubo de componer bien cercana a los acontecimientos: 1676/1677. Lope de Vega y toda su escuela están siendo olvidados, sustituidos por el «maestro del pensar» en palabras de Andioc [1976, 126] y con una total actualidad.



HIPÓTESIS SOBRE LA FECHA DE REDACCIÓN

De todos los testimonios recogidos es posible que el elegido, como texto base (*E*) para esta edición, sea una copia muy cercana al original. Está recogido en el ms. 7.782, de la Biblioteca Nacional de España: *Papeles satíricos que han salido el año de 1676 y 1677 acerca del Gobierno y caída de don Fernando Valenzuela*. Letra del siglo XVII. Estimo que todo el contenido de este ejemplar salió de las mismas manos por presentar la secuencia cronológica de unos acontecimientos históricos que recogen, paso a paso y datados, lo que hubo de suceder en la realidad (indudablemente, a ojos del autor). Nuestro texto, dice su autor / copista que salió el 10 de enero³⁷ de 1677, fecha que ratificamos como probable, dado que la alusión que se hace en el mismo a don Fernando de Valenzuela (1636-1692), –conocido como ‘El duende de palacio’³⁸–, valido de la reina madre,

*El garrote más bien dado
en Valenzuela será,
y el lucero de Castilla
le mandará ejecutar. (vv. 105-108)*

y a su caída, aún no se ha producido³⁹. Don Juan José de Austria (1629-1679) hubo de entrar en Madrid para salvar al pueblo de la tiranía de Valenzuela, entre el 10 de enero y el sábado 9 de abril de 1677, día en el que se fijó un pasquín en la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid (principal mercado de la Villa y Corte) que decía «¿A qué vino el señor don Juan?: a bajar el caballo y subir el pan», como muestra del descontento en el que se había sumido rápidamente el pueblo con sus actuaciones como regente y señal de que había tenido cierto tiempo para darse a conocer entre el pueblo.

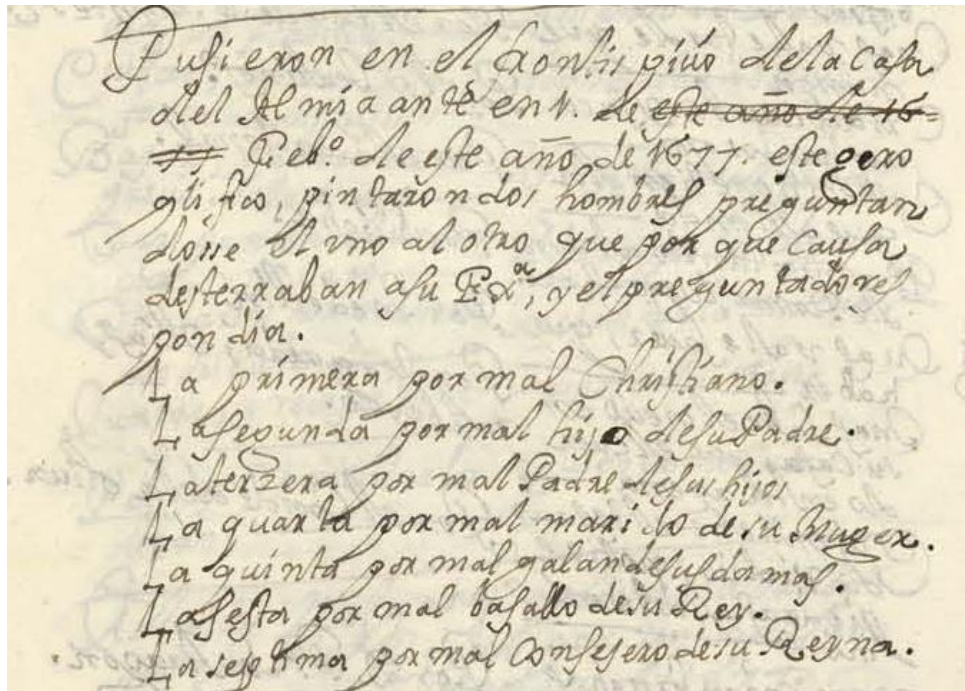
³⁷ Etreros [1983, 337] transcribió «1 de Henero» que, al ver el ms. podemos saber que se trata de una errata. Igualmente, esa entrada presenta otra: las páginas que ocupa esta composición son: de la 27 a la 30.

³⁸ En el Ms. 3926 de la BN de España, al fol. 73 se presenta una composición del tenor siguiente: «A la expulsión de la chamberga de la corte y prisión de D. Fernando de Valenzuela, llamado el Duende».

³⁹ De la misma opinión es Restori [1903, 38].



Si nuestra hipótesis no nos falla, –pero no deja de serlo– podríamos afinar algo más con respecto a esa fecha y decir que ya el 1 de febrero había sido desterrado Valenzuela⁴⁰, tal como se deja intuir en esta composición⁴¹:



Además, se puede contrastar cómo estas composiciones presentes en el libro, en su mayor parte, no son copiadas para ser difundidas por el Reino, como sucede con otras que hacen alusión / crítica a acontecimientos de otra naturaleza. La muerte prematura de Juan José de Austria restó vigencia a los escritos satíricos y si a ello le sumamos el destierro a las islas Filipinas del valido Valenzuela, (lo mantuvieron allá hasta 1689), hacen que esos hechos políticos pertenezcan al pasado y no sean ya objetivos prioritarios de la sátira política. No quiero decir que algunas de estas composiciones recogidas en este libro no se trasladen a otras copias, –como sucede con la composición objeto de nuestro estudio– pero no con la fidelidad ni el orden

⁴⁰ Esta hipótesis sobre la fecha de redacción viene confirmada por una de las copias que he presentado como testimonio consultado para la edición: el encabezamiento de la composición dice: «Papel que se escribió en tiempo que gobernaba don Fernando de Valenzuela...», (BN de España, Ms. 2034) frase que ratifica plenamente nuestra sospecha.

⁴¹ Ms. 7.782 de la Biblioteca Nacional de España. Pág. 36.

cronológico con el que se presentan aquí⁴²: en las copias sucesivas se alteran⁴³ (¿falta de memoria de los copistas amanuenses?), a veces, los verdaderos nombres de los títulos de las comedias citadas (p.e. *El mejor par de los doce*, testimonio base, se convierte en *El mayor par de los doce*, en A; *La firme lealtad*, testimonio base, se convierte en *La firme amistad*, en el testimonio A) o se altera el orden de los bloques temáticos y se sustituyen los nombres de los políticos ya ‘pasados’, ‘caducos’ por pertenecer a una época anterior, por aquellos que los ‘lectores’ tenían cercanos y podían reconocer. Son unos receptores ‘poderosos’, a los que les correspondía tomar decisiones, pero siempre de acuerdo con los acontecimientos políticos que, como fueron convulsos y se desarrollaron en breve espacio de tiempo, pues sería normal que este mismo paso de tiempo hiciera cambiar las copias de la crítica política.

EDICIÓN DEL ROMANCE. CRITERIOS DE EDICIÓN

He tendido a la normalización ortográfica teniendo en cuenta las normas de la Real Academia de la Lengua Española, por lo que he regularizado el uso de b/v, x/j, j/g, q/c, c/z, s/x, h/Ø, y/i, m/n ante labial. He desarrollado las abreviaturas sin indicarlo, y he puntuado y acentuado de acuerdo al criterio actual. De todas formas, he respetado ciertas formas propias del estado de la lengua de aquella época, como son las vacilaciones vocálicas (v. 66, Escorial / Escorial). Prácticamente todo el texto está escrito con los criterios más actuales sin presentar fenómenos lingüísticos dignos de comentar.

⁴² Hay que decir que es un libro manuscrito, incompleta su última composición, que se hubo de redactar a lo largo de los acontecimientos de estos dos años que anuncia su título –y de aquí el *ductus* de su caligrafía que no siempre es exactamente igual– pero que se piensa como una unidad, dado que todas las hojas están numeradas y presentan el ‘reclamo’ a pie de página para que la encuadernación sea correcta.

⁴³ Esta es la razón por la que presento un Cuadro de correspondencia entre el orden del testimonio E, texto base, y el resto de los testimonios consultados.



El texto elegido para la edición (y, por tanto, el texto base para presentar las variantes, testimonio *E*⁴⁴) es el que se recoge en el ms. 7.782 de la Biblioteca Nacional de España, por las razones ya expuestas.

Estado de la Monarquía y propiedades que se hallan en el Rey, Reina, su Alteza y Grandes, con títulos de comedias. Salió en 10 de enero de 1677.

Pág. 27	<i>El Rey sin reino es el Rey</i> ⁴⁵ y España clamando está, que <i>el tirano castigado</i> ⁴⁷ sea de tan gran maldad.	a ⁴⁶	
	<i>El príncipe esclavo es</i> el Rey pero Dios le da libre de este cautiverio por la orden de san Juan ⁴⁸ .	5	b
	<i>La mujer que manda en casa</i> es la Reina ⁴⁹ , reparad, que <i>mujer contra Consejo</i> ⁵⁰ jamás sabrá gobernar ⁵¹ .	c 10	
	<i>Reinar después de morir</i>	d	

⁴⁴ Esta copia también presenta ‘erratas’ del copista que hizo el traslado. En nuestra edición serán subsanadas y advertidas en nota a pie de página.

⁴⁵ Se refiere al rey Carlos II (1675-1700). Aunque fue proclamado rey en 1665, con tres años, no pudo hacerse del reino hasta que no cumplió los 15 años –exactamente el 6 de noviembre– tal como había dispuesto su padre en el testamento. Mientras tanto, era su madre la Regente.

⁴⁶ Estas letras responden a la necesidad de identificar la correspondencia con los otros testimonios, partiendo siempre de este texto base.

⁴⁷ El ‘tirano’ no es otro que Fernando de Valenzuela, valido de la reina madre, Mariana de Austria.

⁴⁸ El rey quedó libre del ‘cautiverio’ de Valenzuela gracias a la actuación de Juan José de Austria, elevado a la categoría de ‘santo’. Restori [1903, 39] afirma que no existe comedia alguna con este título pero lanza una hipótesis sobre la posible referencia a una obra de Lope, titulada *Caballeros de San Juan o Pérdida honrosa*.

⁴⁹ La reina no es otra que Mariana de Austria (1634-1696), reina regente (1665-1675) durante la minoría de edad del futuro Carlos II, su hijo. El 6 de noviembre de 1675 cumplió Carlos II, 14 años, por lo que ya podía declararse mayor de edad y reinar. No lo hizo, como dije en una nota anterior, hasta que no cumplió los 15 años.

⁵⁰ Órgano político en el que se debía apoyar la reina para gobernar España. López-Cordón [1997, 49-66] examina las difíciles condiciones en las que se vio la reina madre para gobernar.

⁵¹ Era del conocimiento popular en aquella época el mal gobierno de cualquier mujer, ya que se estimaba que sería una absoluta ruina por su natural flaqueza y timidez, lascivia, inconstancia..., en definitiva, su incapacidad para reinar (López-Cordón, 1999).



su ambición también querrá ⁵² , si <i>el mejor par de los doce</i> no obra con riguridad.	15	
<i>El Príncipe perseguido</i> es, y <i>la firme lealtad</i> del señor don Juan ⁵³ imita a <i>la más firme lealtad</i> ⁵⁴ .	20	e
<i>No hay contra el honor poder</i> dice Su Alteza, y está <i>amor, lealtad y ventura</i> ⁵⁵ , en una balanza igual ⁵⁶ .		f
Ni <i>el gran Cardenal de España</i> ⁵⁷ , ni <i>el infante Cardenal</i> ⁵⁸ , ni el Cardenal Albornoz ⁵⁹ , fueron como el Cardenal ⁶⁰ .	25	g
<i>El divino portugués</i> es Benavente, y leal es <i>el sabio en su retiro</i> <i>el hombre de Portugal</i> .	30	h
<i>Cada uno de por sí</i> dice Astorga ⁶¹ ha de aplicar,		i

Pág. 28

⁵² Se dice que la reina madre, Mariana, a pesar de haber tomado el reino su hijo, Carlos II –cuando llegó a su mayoría de edad–, no dejó de influir en el gobierno

⁵³ El ‘señor’ don Juan no es otro que Juan José de Austria, el hijo bastardo del rey Felipe IV (habido con la actriz conocida como ‘la calderona’), y, por tanto, hermanastro del Rey y ‘príncipe’ perseguido.

⁵⁴ *Lealtad*: en el testimonio base, *amistad*. Los dos hermanos se llevaban bien, aunque Mariana de Austria fue siempre en contra de los intereses de Juan José de Austria. Estimamos que la palabra correcta ha de ser ‘lealtad’, no solo por ser el título correcto de la obra, sino también porque de un Rey a cualquiera de los súbditos lo que se pide es ‘lealtad’, no ‘amistad’.

⁵⁵ *Ventura*: el testimonio base decía ‘fortuna’. Ha sido corregido por los otros testimonios de la rama A.

⁵⁶ Es posible que se esté refiriendo a la lealtad que siempre demostró don Juan José hacia su hermanastro, el rey Carlos II.

⁵⁷ Pedro González de Mendoza (1428-1495), fue un gran político y eclesiástico, conocido con el ‘Gran Cardenal de España’. Fue hijo del Marqués de Santillana.

⁵⁸ Fernando de Austria (1609 - 1641) fue infante de España y Portugal. En 1619, el infante fue nombrado Arzobispo de Toledo y poco tiempo después fue designado Cardenal.

⁵⁹ Gil de Albornoz (1581 - 1649), fue jurista y político español al servicio del rey Felipe IV y eclesiástico que alcanzó el cardenalato.

⁶⁰ Es posible que este ‘gran Cardenal’, que no es nombrado, se refiera al propio Nithard que en los últimos días de su vida fue nombrado arzobispo de Edesa y, en 1672, llegó al Capelo cardenalicio de manos de Clemente X.



y siendo <i>del mal el menos</i> , vengo en estarme neutral.	35	
<i>El blasón de los Mendozas</i> pendiente en Saldaña está, vuelve la cara a Vizcaya, joven, y no a Portugal.	j	40
<i>Mentir y mudarse a un tiempo</i> <i>el rico hombre de Alcalá</i> quise, y es porque nos quiere <i>engañar para reinar.</i>	k	
<i>El traidor contra su sangre</i> al Almirante llamad ⁶² , que, si es pariente de Reyes, traidor fue al señor don Juan.	45	l
De fuera vendrá Velasco ⁶³ dice, y dice la verdad, que teme, aunque es Condestable, <i>que de casa le han de echar.</i>	ll	50
<i>El secreto a voces dice</i> el de Abeyro ⁶⁴ ¡qué dirá	m	

⁶¹ Don Antonio Pedro Álvarez de Toledo, marqués de Astorga, Virrey de Nápoles. Nithard, confesor y valido de la reina madre, una vez perdida su confianza y expulsado de España a Roma, intentó que Clemente IX le rehabilitase para volver a Madrid. Pero el embajador saliente, el marqués de Astorga, se encargó de minar su crédito y demorar la toma de posesión de la embajada extraordinaria prometida, intentando que la propia compañía de Jesús lo trasladase a algún colegio fuera de Roma. Al fin, fue nombrado embajador ordinario interino en octubre de 1671, en contra de gran parte del Consejo de Estado, que prefería lo fuese el cardenal Portocarrero.

<https://journals.openedition.org/e-spania/27548?lang=es>

⁶² Es posible que se refiera al Almirante Miguel Ruyter (1607- 1676), neerlandés, que venció en varias ocasiones a los ingleses a los que obligó a firmar la paz de Breda (1667). Se encontró con don Juan de Austria en relación con la batalla de Stromboli (1675-1676) y, aunque los deseos del rey Carlos II, una vez que había tomado posesión de su reinado, era que su hermanastro volviera a Italia, lugar en el que había sido nombrado Virrey de Nápoles, don Juan José de Austria no se movió de España alegando su mala salud. Se quedó en Zaragoza y organizó un ejército propio desde donde volvió a Madrid y recuperó las riendas del reino (1677) desplazando a Valenzuela de su valimiento.

⁶³ El 15 de diciembre de 1676 circuló un manifiesto público firmado por veinticuatro ‘grandes’ y ‘títulos’ que exigían la separación de Carlos II y su madre, el encarcelamiento de Valenzuela y la designación inmediata de don Juan José como máximo colaborador en el gobierno del Rey. No firmaron el manifiesto el marqués de Leganés, el duque de Medinaceli, el conde de Oropesa, el Almirante de Castilla, el Condestable de Castilla y los titulares de las familias Velasco, Moncada, Enríquez, Cerda y Zúñiga (Sanz Ayán, 2006, 67-68).



por ver en una prisión <i>al maestro de danzar!</i> ⁶⁵ .	55
<i>A renegado del cielo</i> quiso Lemus imitar, <i>si Luis Pérez, el gallego,</i> no le dice la verdad.	n 60
<i>Olvidar amando dice</i> Aragón que se ha de obrar; amando el dinero solo y olvidando la lealtad.	o
<i>El más impropio verdugo</i> buscan en el Escorial ⁶⁶ , como si fuera asesino el sucesor de Almazán ⁶⁷ .	65p

⁶⁴ Es posible que se refiera a Raimundo de Alemcastre, (Portugal, 1631-1666) y, entre otros títulos, IV Duque de Aveiro. Cuando se produjo la Restauración en Portugal (1640) y se nombró como rey a Juan IV, hasta entonces duque de la casa de Braganza; se abrió una gran oposición con la casa de Aveiro, a causa de la ambigüedad de este pues, desde las primeras cortes celebradas en 1641, a las que no acudió, el nuevo rey se empeñó en su aniquilación nombrando un nuevo duque al que llegó a situar por delante de Aveiro en el protocolo real: Nuno Alvares Pereira de Melo, hijo de Francisco de Melo, marqués de Ferreira, al que nombró duque de Cadaval en 1648, con diez años de edad. Pero el objetivo final de los Bragança consistió en neutralizar a los Alemcastre mediante la absorción de su casa a través de un matrimonio. Por ello, cuando se supo que la regente Luisa de Guzmán había decidido negociar una alianza con Inglaterra entregando la mano de Catalina al rey Carlos II, la reacción del ofendido duque de Aveiro consistió en buscar el modo de pasarse a Madrid para rendir lealtad a Felipe IV. En 1659 embarcó en Lisboa hacia Holanda con el nuevo embajador luso en La Haya, Fernando Telles de Faro, quien se sumó a la conjura. Ambos llegaron a Castilla en el verano de 1660. El 5 de noviembre del mismo año entraron en Madrid la madre (que moriría en diciembre) y la hermana del duque. En la Corte española nadie ignoraba ni los motivos ni los fines de la repentina fidelidad de Aveiro a los Austrias.

⁶⁵ El nombramiento de su opositor (Nuno Alvares Pereira de Melo, 1638- 1727) se hizo, exclusivamente, atendiendo al protocolo real, razón por la que podía entenderse que su superioridad era meramente, simbólica.

⁶⁶ En El Escorial es donde se refugió, en un primer momento, Fernando de Valenzuela, pensando que al ser un espacio religioso no podría entrar a detenerlo la justicia.

⁶⁷ Luis de Moscoso y Ossorio Hurtado de Mendoza, Sandoval y Rojas, conde de Altamira, y descendiente de las casas de Altamira, Ulloa y Monterrey, nació y recibió el bautismo en la parroquia de San Martín de Madrid, el 12 de abril de 1657. Reunió en su persona los títulos de VII conde de Altamira, X conde de Monteagudo, VI marqués de Almazán, VII marqués de Poza y Grande de España. Luis formó parte de la nobleza que firmó el manifiesto contra la Regente y Fernando de Valenzuela, el 15 de diciembre de 1676. Junto a Luis Moscoso, los duques de Alba, Osuna, Medina Sidonia, Arcos y Gandía exigían al Rey el total alejamiento de la Reina madre; el encarcelamiento de Fernando de Valenzuela y el establecimiento permanente a su lado de Juan de Austria.



	<i>El yerro del entendido</i>	q
	hizo el conde de Aguilar ⁶⁸ ,	70
	en ser coronel ⁶⁹ chambergo ⁷⁰ ,	
	pudiendo ser General ⁷¹ .	
	Sesa ⁷² dice que le tira	r
	<i>la fuerza del natural,</i>	
	<i>y la fuerza de la sangre</i>	75
	mira en el señor don Juan.	
	El Marqués ⁷³ de Aguilar ⁷⁴ , dice:	s
	<i>con amor no hay amistad,</i>	
pág. 29	yo quiero bien a mi rey	
	que es mi señor natural.	80
	El desterrado sin culpa ⁷⁵	t
	es Monterrey ⁷⁶ , pero ya	
	<i>el mosquetero de Flandes</i>	
	viene su agravio a vengar.	
	A Roma ⁷⁷ por todo Liche	85u

⁶⁸ El conde de Aguilar y Montijo, afín a Valenzuela, se rumoreaba que había intentado matar a Juan José de Austria. Fue nombrado consejero de Estado y promovido al frente de la Guardia Real, ‘La chamberga’, creada como ejército en 1669 para la protección del rey. Finalmente, con la mayoría de edad de Carlos II, fue nombrado mayordomo del rey.

⁶⁹ Galicismo [Varela Merino, 2009, 977].

⁷⁰ Durante la minoría de edad del Carlos II se creó un regimiento ‘Chamberga’ como guardia de su Majestad. Recibieron este nombre por la forma de la casaca que vestían.

⁷¹ Alude a la oposición entre los grados militares de coronel / general, eligiendo el grado menor por estar relacionado directamente con el rey.

⁷² *Sesa*: en el texto base ‘Vesa’, evidente error de lectura paleográfica. El duque de Sesa fue Mayordomo Mayor de Carlos II.

⁷³ *Marqués*: en el testimonio base ‘Juar que es’, evidente error de lectura paleográfica.

⁷⁴ El marquesado de Aguilar de Campoo es un título nobiliario español creado por los Reyes Católicos en 1482 a favor de Garcí V Fernández Manrique de Lara, III conde de Castañeda, V señor de Aguilar de Campoo y canciller mayor de Castilla. En esta época tenía el título Bernardino de Silva Fernández y Manrique de Lara, IX marqués de Aguilar (1672-1675) o su sucesora doña Francisca de Silva (1675-1696). Desconozco la relación que existiera entre este personaje y la Corte.

⁷⁵ Restori [1903, 43] considera que esta frase es el título de una comedia, anónima. Lo más cercano al título de una comedia es *Prisión sin culpa*, de Lope. Yo no la he considerado como tal.

⁷⁶ En los días que cayó Valenzuela del poder, el conde de Monterrey, Manuel de Fonseca y Zúñiga (Presidente del Consejo de Flandes) fue desterrado; Talara quedaba cesante de su cargo de primer caballero del rey; Medellín fue expulsado del palacio; Ramos del Manzano salió de la Corte, desterrado, para Badajoz; y Álvarez de Montenegro quedaba destituido.

⁷⁷ Es posible que se refiera al confesor de Mariana de Austria, el padre Juan Everardo Nithard (1607- 1681) y el favorito de la reina hasta que fue sustituido por Valenzuela.



se fue, y por allá se está,
pues *mejor está que estaba*
cuando nos quiso quemar⁷⁸.

Callar siempre es lo mejor v
dice Alba al señor don Juan⁷⁹, 90
quien mucho habla, mucho yerra,
con obras tengo de hablar.

Ejecutará su hijo w
las niñeces de Roldán,
travesuras son valor 95

sirviendo a su Rey leal.

Aún de noche alumbra el sol x
en Medellín⁸⁰ se verá,
pues en el caos de un destierro
sabe hablar con claridad⁸¹. 100

El valiente Campuzano y
dicen que quiere acabar
el postrer duelo de España
por ser conde de Melgar⁸².

El garrote más bien dado 105z
en Valenzuela será,
*y el lucero de Castilla*⁸³

Llegó a ejercer las funciones de primer Ministro e Inquisidor General. Cuando cayó su valimiento, la reina lo nombró embajador de España en Roma (24-II-1669).

⁷⁸ Hace alusión a uno de los ‘castigos’ más extendidos de los inquisidores, como lo fue el padre Everardo.

⁷⁹ VII duque de Alba, Antonio Álvarez de Toledo, que se mantuvo fiel a los intereses de don Juan José de Austria.

⁸⁰ Puede referirse al presidente del Consejo de Indias (1671-1679), –Pedro Portocarrero y Aragón, conde de Medellín– que en un principio se separó de apoyar la causa de don Juan José, para, finalmente, volver a su lado, sobre todo cuando comprobó cómo había terminado Valenzuela: desterrado.

⁸¹ Restori [1903] considera que esta frase es un título de una comedia, anónima. Con los conocimientos que hoy se tiene de casi la totalidad de las obras teatrales de esta época, no he localizado ninguna referencia a obra alguna con este nombre: *Hablar con claridad*

⁸² Juan Tomás Enríquez de Cabrera, conde de Melgar. Con la caída de Oropesa, don Manuel J. Álvarez de Toledo (1641-1707), se inició un período de influencia de Mariana de Neoburgo, ingresando en el Consejo de Estado, entre otros, el conde de Melgar, don Juan Tomás, que al poco tiempo se convirtió, por muerte de su padre, en Almirante de Castilla [Sanz Ayán, 2006, 166-167].

⁸³ *El lucero de Castilla y privado perseguido*, de Calderón. *El lucero de Castilla y luna de Aragón*, de L. Vélez de Guevara. Desde el personaje histórico es probable que se refiera a Juan José de Austria.



le mandará ejecutar.

*Fieras afemina amor*⁸⁴ A
dice Astillano⁸⁵, no más 110
que *guardar la ropa*, dicen
es la gala del nadar.

La desdicha de la voz B
fue don Pedro⁸⁶ por hablar 115
una noche *al encubierto*
y por decir la verdad.

El mejor padre de pobres C
a Montealegre llamad, 120
que es *el letrado del cielo*,
si a los infiernos no va⁸⁷.

El amor hace valientes, D
España diciendo está,
y más cuando de la Pavía⁸⁸
tira el amor natural.

*Las vísperas sicilianas*⁸⁹ 125E

⁸⁴ Escrita para un cumpleaños de la Reina. Es el título de la obra que se representó en palacio en 1672, promovida por el príncipe de Astillano, flamante Alcaide del Buen Retiro, cargo que retuvo hasta 1677. En el Consejo de Castilla se reabrió el debate sobre la oportunidad de realizar actividad teatral fuera y dentro de Palacio [Sanz Ayán, 2006, 41].

⁸⁵ El príncipe Astillano –Nicolás Gaspar Núñez de Guzmán, duque de Medina de las Torres– fue el Presidente del Consejo de Flandes que, conjuntamente con otros Presidentes de Consejos, no despachó, deliberadamente, con don Juan José de Austria, pese a una real cédula.

⁸⁶ Es posible que se refiera a Pedro II, Rey de Portugal (1648 – 1706). Se enamoró de María Francisca Isabel de Saboya, pero tuvo que casar esta, en primeras nupcias, con Fernando VI. Tras la nulidad matrimonial, casó con su primer prometido, don Pedro, en 1668. (Consultado el 26 de febrero de 2020: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=pedro-ii-rey-de-portugal>)

⁸⁷ El 2 de junio de 1677 don Pedro Núñez de Guzmán, III marqués de Montealegre, conde de Villahumbrosa y de Castronuevo, como presidente del Consejo de Castilla, instó a la Villa de Madrid para que se «construyan hornos para ocurrir en las ocasiones de falta de Pan, siendo conveniente para el beneficio público» (A.V., *Secretaría*, 3-128-21). [Citado por Vivanco Otero, 2011, 120-121]. Es posible que se haga alusión a los años de carestía de este alimento básico, años en los que fue Virrey en Italia el marqués de Montenegro.

⁸⁸ La reina Mariana, en su viaje de boda con Felipe IV, llegó a Pavía (Italia) el 9 de agosto de 1649, camino de España, donde descansó unos días antes de seguir a Madrid. El recibimiento fue fastuoso y las manifestaciones de arcos y puertas efímeras, digna de recordar.

⁸⁹ Biblioteca Digital Hispánica: Comedia famosa, *Las vísperas sicilianas* / de tres ingenios. Según Urzáiz, [Urzáiz Tortajada, 2002, 132, 180 y 196] esta comedia se relacionó con la de Calderón titulada *Los agravios satisfechos* o *Los agravios satisfechos y vísperas sicilianas*,



Pág. 30	hoy se quieren renovar, y otra <i>pérdida de España</i> ⁹⁰ juzgo que se han de causar.	
	La Reina se ve perdida (aunque sirviéndola está la carroza con las damas ⁹¹) <i>mujer llora y vencerás.</i>	F 130
	La Tía ⁹² de la menor quiso la Reina imitar; <i>cautela contra cautela</i> está prevenida ya.	G 135
	<i>No siempre lo peor es cierto</i> ahora dice ⁹³ , y que será <i>la más constante mujer</i> en conservarnos la paz.	H 140
	<i>Las lágrimas de David</i> dice que quiere imitar; <i>el diablo está en Cantillana</i> y nos la quiere pegar.	I 144

pero según Vega García-Luengos no es la misma. Es evidente que tenemos dos obras con el mismo título.

<http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Comedia%20famosa,%20Las%20visperas%20sicilianas%20%20%20qls/bdh0000171734;jsessionid=EEE4691E2C56152FC718689C1E2A62AA> (consultada el 31 de enero de 2020). El estudio de esta obra política (de Calderón según unos críticos o de tres ingenios, de mitad del siglo XVII, según la autora) y la vigencia de la misma en diversas carteleras teatrales en los siglos XVIII y XIX, ha sido llevado a cabo por Fernández Cabezón [2007, 54-55]. Los datos de que disponemos es que fue llevada a las tablas del corral valenciano, –como nunca representada en esa ciudad– no antes del 20 de julio de 1644, fecha en la que empieza a representar Pedro de Ascanio. (<http://catcom.uv.es/consulta/browserecord.php?id=628&mode=indice&letter=v>)

(consultada el 31 de enero de 2020). En esta base de datos se recoge una espléndida nota, en la pestaña de ‘autoría’, en la que se explica el problema de la misma.

⁹⁰ Según los críticos [Fernández Rodríguez, 2014] esta es una obra perdida de Lope. Se puede identificar con *La perdición de España*, *El último godo* o *La destrucción de España*. No todos están de acuerdo y el investigador citado la llega a identificar con *El postre godo de España*.

⁹¹ Es probable que se refiera a la ‘carroza negra’, propiedad de la reina madre, coche con el que se desplazaba con sus damas y lugar de ‘confesión’ de sus intrigas. Esta carroza fue utilizada de transporte funerario en el entierro de Alfonso XII.

⁹² En el testimonio base dice ‘vía’. La lectura correcta la portan los manuscritos C D M L.

⁹³ Sin lugar a dudas que ese sujeto que ‘dice’ es la reina madre.



BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO (1875), «Estado en que se halla la Monarquía, Rey y Reyna, su Alteza, Grandes con Títulos de Comedias», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año V, 20 de mayo (nº 10), pp. 170-171.
- AA.VV (2004), *La declinación de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, coord. por Francisco José Aranda Pérez, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ANDIOC, René (1976), *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Fundación Juan March y Editorial Castalia.
- BÈGUE, Alain (2017), *Carlos II (1665-1700). La defensa de la monarquía hispánica en el ocaso de una dinastía*, Paris, Ed. Belin/Humensis.
- BENEGASI Y LUJÁN, José Joaquín (1743), *Poesías Lyricas, y Jocoseras*. Su autor Don Joseph Joaquin Benegasi y Luxán, Señor de los Terreros, y Val de los Yelos, Regidor Perpetuo de la Ciudad de Loxa. Quien las dedica al Excelentissimo Señor Marques de Villena, Duque de Escalona, Conde de San Estevan de Gormàz, Cavallero del Insigne Orden de el Toyson, etc. Con Privilegio. En Madrid: En la Imprenta de Josep Gonzalez; vive en la calle del Arenal. Año de M.DCC.XLIII.
- BORREGO GUTIÉRREZ, Esther (2002), *Un poeta cómico en la Corte. Vida y obra de Vicente Suárez de Deza*, Kassel Ed. Reichenberger.
- CALVO POYATO, José (2005), *El manuscrito de Calderón*, Barcelona, Plaza y Janés.
- DÍEZ BORQUE, José M^a (1983), «Manuscrito y marginalidad poética en el siglo XVII hispano», *Hispanic Review*, 51, p. 371-392.
- ETREROS, Mercedes (1983), *La sátira política en el siglo XVII*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- ___ (1984), *Invectiva política contra D. Juan de Austria de Juan Cortés Osorio*, Madrid, Editora Nacional.



- FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía (2007), «El teatro político de Félix Enciso Castrillón», en: *Lecturas del pensamiento filosófico, político y estético. Actas XIII encuentro de la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*, Ed. por: M. del C. García, I. Morales, F. Coca y J. A. Hernández, Cádiz, Universidad, pp. 53-68.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Daniel (2014), «Nuevos datos acerca de los repertorios teatrales en el primer catálogo de *El peregrino en su patria*», *Studia Aurea*, 8, pp. 277-314.
- ___ (2018), «Tradición y reescritura: *El maestro de danzar*, de Lope a Calderón», *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 36, 191-207.
- GUIMARAES, Ribeiro (1875), *Memorias para a historia dos theatros de Lisboa*, en *Jornal do Comercio*, nº 6612, 18 de noviembre, XXXI.
- HERMANT, Héloïse (2012), *Guerres de plumes. Publicité et cultures politiques dans l'Espagne du XVII^e siècle*, Madrid, Casa de Velázquez.
- INFANTES, Víctor (2012) EDITOR DE: Antonio Rodríguez Moñino, «Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII», en: *Estudios y ensayos de literatura hispánica de los Siglos de Oro*, Madrid, Ed. Genuève, pp. 47-83.
- JULIO, M^a Teresa (2019), «Autoría y datación de *No hay contra el honor poder*, de Enríquez Gómez», en: *Fiesta y teatro en el Siglo de Oro: ámbito hispánico*, Coordinado por M. Zugasti y J. Andoni, Presses universitaires du Midi, pp. 197-2014.
- KROLL, Simon (2017), «Los ambiguos juegos del acaso en *Peor está que estaba* y *Mejor está que estaba*», *Anuario Calderoniano*, 10, pp. 109-121.
- LABRADOR, J.J., DIFRANCO, R.A. Y RICO GARCÍA, J.M. (2006), *Cancionero sevillano B2495 de la Hispanic Society of America*. Prólogo de Sagrario López Poza, Sevilla, Secretariado de Publicaciones.



- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria (1997), «Mujer, poder y apariencia o las vicisitudes de una regencia», en: *Estudios de Historia. Historia Moderna*, 19, 49-66.
- ___ (1999), «Poder femenino e interpretación historiográfica. El gobierno de las mujeres como manifestación de crisis política», en: Monika BOSSE, Barbara POTTHAST, André STOLL (dir.), *La creatividad femenina en el mundo hispánico*, Kassel, Reichenberger, pp. 67-87.
- ___ (2018), «En nombre del rey: Teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)», *e-Spania* [En línea], [consultado el 18 febrero 2020].
- MAGGI, Eugenio (2013), *El mejor padre de pobres*. Atribuida a Calderón. Ed. de ..., Valencia, Prensas de la Universidad de Valencia.
- MATAS CABALLERO, Juan (2017), *La comedia en colaboración en el teatro*, Ed. al cuidado de...Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid / Ayuntamiento de Olmedo, Olmedo Clásico.
- REYES PEÑA, Mercedes Y BOLAÑOS DONOSO, Piedad (1987), Tomás Pinto Brandão: *La comedia de comedias*. Introducción, edición y notas, *Criticón* (Toulouse), 40, pp. 81-159.
- RESTORI, Antonio (1903), *Piezas de títulos de comedias. Saggie document inediti o rari del teatro spagnuolo dei secoli XVII y XVIII*. Messina, Vincenzo Muglia, Editore.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, A. (2014), Reseña a: *El mejor padre de pobres*. Atribuida a Calderón de la Barca. Edición de Eugenio Maggi, Valencia, Prensas de la Universidad de Valencia, 2013, en: *Etiópicas*, 10, pp. 64-73.
- SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio (1999), «Las relaciones internacionales de la monarquía hispánica durante la regencia de Doña Mariana de Austria», *Studia Histórica* (Moderna), 20, pp. 137-172.
- SANZ AYÁN, Carmen (2006), *Pedagogía de reyes. El teatro palaciego en el reinado de Carlos II*. Discurso leído el día 26 de febrero de 2006 en la recepción pública de la Excma. Sra. doña Carmen Sanz Ayán y



contestación por el Excmo. Sr. don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano. Madrid, Real Academia de la Historia.

SIMÓN DÍAZ, J. (1960-1976), *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, CSIC.

URZÁIZ-TORTAJADA, H. (2002), *Catálogo de autores teatrales del siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

_____. (2016), «Política y censura en una fiesta palaciega: *Mentir y mudarse a un tiempo* (Palacio del Buen Retiro, 1658)», *Rilce*, vol 32, Nº 3, pp.758-784.

VARELA MERINO, Elena (2009), *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. Madrid, CSIC.

VIVANCO OTERO, Borja, (2011), «Hornos de pan para Madrid en el lugar llamado de la Villa Nueva», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LI, pp. 117-136.

ZUZANKIEWICZ, Marta Pilat (2016), «Bestiario simbólico en la comedia *El príncipe perseguido*», *Castilla. Estudios de Literatura*, vol. 7, pp. 346-365.



ANEXO

VERSO	TÍTULO CITADO	AUTOR/RES	TÍTULO REAL/ FECHA ¹
v. 1	<i>El rey sin reino</i>	L. de Vega	
v. 3	<i>El tirano castigado</i>	L. de Vega J.B. Diamante	
v. 5	<i>El príncipe esclavo</i>	L. Vélez de Guevara	
v. 9	<i>La mujer que manda en casa</i>	Tirso de Molina	
v. 11	<i>Mujer contra Consejo</i>	A. Martínez de Meneses J. de Matos Fragoso J. de Zabaleta	<i>La mujer contra el consejo</i>
v. 13	<i>Reinar después de morir</i>	L. Vélez de Guevara	
v. 15	<i>El mejor par de los doce</i>	J. de Matos Fragoso A. Moreto	1673 ²
v. 17	<i>El príncipe perseguido</i>	L. de Belmonte Bermúdez A. de Moreto A. Martínez de Meneses.	
v. 19	<i>El señor don Juan</i>	J. Pérez de Montalbán	<i>El señor don Juan de Austria</i>
v. 20	<i>La firme amistad</i>	D. de Solís	1652 <i>La firme lealtad</i>
v. 21	<i>No hay contra el honor poder</i>	A. Enríquez Gómez ³	1652 ⁴ .
v. 23	<i>Amor, lealtad y fortuna</i>	J. de Matos Fragoso	<i>Amor, lealtad y ventura</i>
v. 25	<i>El gran cardenal de España</i>	L. de Vega	<i>Gran cardenal de España. Don Pedro González</i>

¹ Aparecerá en esta columna aquellas fechas de las obras más tardías, en cuanto a su primera publicación, para que nos sirvan de punto de referencia para ratificar la fecha de la composición de la obra. Al igual, los nombres correctos de las comedias (o dobles títulos) que son los que se han editado en el texto base, señalando puntualmente cuando exista un error por copia.

² *Parte 39 de Comedias Escogidas* a nombre de Juan de Matos Fragoso y Agustín Moreto. Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1673. (Ferrer, Teresa et al. *Base de datos de comedias mencionadas en la documentación teatral (1540-1700)*. CATCOM. Publicación en web: <http://catcom.uv.es>) [Consultada el 6 de febrero de 2020].

³ Restori [1903, 39] se la adjudicó a Juan Vélez. Recientemente, M^a Teresa Julio [2019] ha defendido la autoría de esta obra para Enríquez Gómez.

⁴ Publicada en *Segunda parte de comedias, escogidas de las mejores de España...*, En Madrid, en la Imprenta Real, a costa de Antonio Ribero ..., 1652. Se conservan en la BN de España tres manuscritos de la obra: MSS/15584, MSS/15180 y MSS/17304.

Existe otra comedia de muy semejante título, *No hay contra el amor, poder*, de Juan Vélez de Guevara, que fue impresa en *Comedias nuevas escogidas*, Parte 25, en Madrid, por Domingo García Morras: a costa de Domingo Palacio Villegas, 1666.

v. 26	<i>El infante Cardenal</i>	Anónima ⁵	
v. 27	<i>El cardenal Albornoz</i>	A. Enríquez Gómez ⁶	
v. 29	<i>El divino portugués</i>	J. Pérez de Montalbán	<i>El divino portugués, San Antonio de Padua</i>
v. 31	<i>El sabio en su retiro</i>	J. Matos Fragoso	<i>El sabio en su retiro, y villano en su rincón, Juan Labrador.</i>
v. 32	<i>El hombre de Portugal</i>	Maestro Alfaro	
v. 33	<i>Cada uno de por sí</i>	P. Calderón	<i>Cada uno para sí</i>
v. 35	<i>Del mal, el menos</i>	L. de Vega Tirso de Molina	<i>Del mal, lo menos Del mal el menos y averígüelo Vargas</i>
v. 37	<i>El blasón de los Mendozas</i>	L. Vélez de Guevara	<i>Si el caballo vos han muerto, y Blasón de los Mendozas</i>
v. 41	<i>Mentir y mudarse a un tiempo</i>	J. y D. Figueroa y Córdoba	<i>...y mentiroso en la corte</i>
v. 42	<i>El rico hombre de Alcalá</i>	A. Moreto	<i>El valiente justiciero y rico hombre de Alcalá. Rey valiente y justiciero</i>
v. 44	<i>Engañar para reinar</i>	A. Enríquez Gómez	1649
v. 45	<i>El traidor contra su sangre</i>	J. Matos Fragoso	<i>...y siete infantes de Lara</i>
v. 49-52	<i>De fuera vendrá... que de casa le han de echar</i>	A. Moreto	<i>De fuera vendrá quien de casa nos echará</i>
v. 53	<i>El secreto a voces</i>	P. Calderón	
v. 56	<i>El maestro de danzar</i>	L. de Vega P. Calderón	
v. 57	<i>El renegado del cielo</i>	C. de Morales	
v. 59	<i>Luis Pérez, el gallego</i>	P. Calderón	
v. 61	<i>Olvidar amando</i>	F. B. Quirós L. de Belmonte Bermúdez	<i>El desposado por fuerza y...</i>
v. 65	<i>El más impropio verdugo</i>	F. Rojas Zorrilla	<i>.... por la más justa venganza</i>
v. 69	<i>El yerro del entendido</i>	J. Matos Fragoso	
v. 74	<i>La fuerza del natural</i>	A. Moreto ¿J. de Cáncer? ¿J. de Matos Fragoso?	1676
v. 75	<i>La fuerza de la sangre</i>	S. Villaviciosa	<i>...y amor hace hablar los mudos</i>

⁵ Se representó en Valencia, en 1634, por Manuel Vallejo a partir del 7 de noviembre [Información obtenida de la base de datos CATCOM, consultada el 17 de marzo de 2020].

⁶ Fue una obra con 2 partes, estrenada en 1634.



		J. Matos Fragoso J. de Zabaleta	
v. 78	<i>Con amor no hay amistad</i>	J. Matos Fragoso	1658
v. 83	<i>El mosquetero de Flandes</i>	F. González de Bustos	1671 ⁷
v. 87	<i>Mejor está que estaba</i>	P. Calderón	1652 ⁸
v. 89	<i>Callar siempre es lo mejor</i>	J. Matos Fragoso	
v. 91	<i>Quien mucho habla, mucho yerra</i>	Anónima	Proverbios 10:19-21
v. 94	<i>Las niñeces de Roldán</i>	F. de Villegas J. Rojo	1670 ⁹
v. 95	<i>Travesuras son valor</i>	A. Moreto	
v. 97	<i>Aún de noche alumbra el sol</i>	F. Godínez	
v. 101	<i>El valiente Campuzano</i>	F. de Zárata	
v. 103	<i>El postrer duelo de España</i>	P. Calderón	1672 ¹⁰
v. 105	<i>El garrote más bien dado</i>	P. Calderón	<i>El alcalde de Zalamea y garrote más bien dado</i>
v. 107	<i>El lucero de Castilla</i>	P. Calderón L. Vélez de Guevara	<i>...y privado perseguido.</i> <i>...y Luna de Aragón</i>
v. 109	<i>Fieras afemina amor</i>	P. Calderón	1670
v.111-2	<i>guardar la ropa...es la gala del nadar</i>	A. Moreto	<i>La gala del nadar es saber guardar la ropa</i>
v. 113	<i>La desdicha de la voz</i>	P. Calderón	
v. 115	<i>El encubierto</i>	Jiménez de Enciso	
v. 117	<i>El mejor padre de pobres</i>	¿P. Calderón? ¿J. Pérez de Montalbán? ¿F. Bernardo de Quirós? ¿C. Gómez de Tejada?	

⁷ *Parte treinta y seis Comedias escritas por los mejores ingenios de España*. En Madrid, por Ioseph Fernández de Buendía, a costa de Manuel Meléndez ..., 1671.

⁸ Se publicó por primera vez en la *Sexta parte de comedias del célebre poeta español don Pedro Calderón de la Barca ...* que, corregidas por sus originales, publica don Juan de Vera Tassis y Villarroel, En Madrid, por Francisco Sanz, 1683, tras la muerte de Calderón. Pero había sido incluida en *Primera parte de Comedias escogidas de los mejores de España dedicadas a Don Francisco de Villanueva y Texeda, Cauallero de la Orden de Antiago* [sic]. En Madrid, por Domingo García Morras, a costa de Iuan de San-Vicente ..., 1652.

⁹ Editada en Parte 33 de *Comedias nuevas escogidas*, Madrid, 1670.

¹⁰ Publicada en *Quarta parte de comedias del célebre poeta español don Pedro Calderón de la Barca ...*, En Madrid, por Francisco Sanz ..., 1672. Noticias sobre la representación de esta obra en 1668 las encuentran: <http://buscador.clemit.es/ficheros/EI%20postrer%20duelo%20de%20Espa%C3%B1a.pdf> Consultado el 10 de febrero de 2020.



v.119	<i>El letrado del cielo</i>	J. de Matos Fragoso S. de Villaviciosa	1666 ¹¹
v. 121	<i>El amor hace valientes</i>	J. de Matos Fragoso	
v.125	<i>Las vísperas sicilianas</i>	P. Calderón De tres ingenios	<i>Los agravios satisfechos y...</i>
v. 127	<i>La pérdida de España</i>	L. de Vega	<i>...y descendencia de los Ceballos</i>
v. 132	<i>Mujer llora y vencerás</i>	P. Calderón	
v. 133	<i>La tía de la menor</i>	J. de Matos Fragoso	o <i>La tía y la sobrina</i>
v. 135	<i>Cautela contra cautela</i>	¿Tirso de Molina? ¿Mira de Amezcua?	
v. 137	<i>No siempre lo peor es cierto</i>	P. Calderón	
v. 139	<i>La más constante mujer</i>	J. Pérez Montalbán	
v. 141	<i>Las lágrimas de David</i>	F. Godínez	o <i>El rey más arrepentido</i>
v. 143	<i>El diablo está en Cantillana</i>	L. Vélez de Guevara	

VARIANTES Y ERRATAS

Título

- E* Estado de la Monarquía y propiedades que se hallan en el Rey, Reina, su Alteza y Grandes, con títulos de comedias. Salió en 10 de Enero de 1677
- A* Refierese el estado en que se halla la Monarchia y propiedades del Rey y Reyna, y de los Grandes en títulos de comedias. Romance.
- B* Estado en que se halla la Monarquía, y propiedades del Rey, su Alteza, y Grandes en títulos de Comedias.
- C* Estado en que se halla la Monarquía, y propiedades del Rey, y Reina, y Grandes, en títulos de Comedias.
- D* Estado en que se halla la Monarquía y propiedades del Rey, Reina, su Al[teza] y Grandes, en títulos de comedias
- M* Papel que se escribió en tiempo que gobernaba don Fernando de Valenzuela, Marqués de Villasierra a quien ensalzó la Reina madre, Gobernadora, al grado supremo del manejo de la monarquía y al de Grande de España de la primera clase.
- L* En Titulo de comedias lo que oj passa.

¹¹ Parte veinte y cinco de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España...Madrid, por Domingo García Morras, a costa de Domingo Palacio y Villegas, ...1666. El nombre de los dos autores siempre está presente aunque en unas ocasiones es el de Matos Fragoso el que precede al de Villaviciosa o a la inversa, según la edición.



1	es el Rey	<i>E A B D M</i>	<i>el el Rey</i>	<i>C</i>	es Rey	<i>L</i>
6	el Rey	<i>E</i>	nuestro Rey	<i>A B C D M L</i>		
6	Pero Dios	<i>E</i>	y Dios	<i>A B C D M L</i>		
10	reparad	<i>E B C D M L</i>	y reparar	<i>A</i>		
11	Consejo	<i>E A C D M L</i>	el Consejo	<i>B</i>		
12	jamás	<i>E</i>	nunca	<i>A B C D M L</i>		
15	<i>mejor</i>	<i>E B C D M L</i>	<i>mayor</i>	<i>A</i>		
16	riguridad	<i>E A C D M</i>	seguridad	<i>B</i>	reguridad	<i>L</i>
18	<i>lealtad</i>	<i>E D M L</i>	<i>amistad</i>	<i>A</i>	<i>verdad</i>	<i>B C</i>
19	del señor	<i>E A</i>	el señor	<i>B C D M L</i>		
19	imita	<i>E A B D M L</i>	y mira	<i>C</i>		
20	<i>amistad</i>	<i>E</i>	<i>lealtad</i>	<i>A B C D M L</i>		
21	<i>No hay contra el honor poder</i>		<i>E C D L</i>	<i>No hay amor contra el poder</i>		
	<i>A</i>	<i>No hay contra el amor poder</i>		<i>B M</i>		
22	Su Alteza	<i>E A B D M L</i>	Santillán	<i>C</i>		
22	está	<i>E A B D C L</i>	están	<i>M</i>		
23	<i>fortuna</i>	<i>E</i>	<i>ventura</i>	<i>A B C D M L</i>		
25	<i>Ni el gran cardenal</i>	<i>E</i>	<i>El gran cardenal</i>	<i>A B C D M L</i>		
31	es...retiro	<i>E A B C D L</i>	y es...rincón	<i>M</i>		
33	<i>de por sí</i>	<i>E</i>	<i>para sí</i>	<i>A B C D M L</i>		
34	aplicar	<i>E A B D M L</i>	aplazar	<i>C</i>		
36	vengo	<i>E B C M L</i>	viene	<i>A</i>	tengo	<i>D</i>
37	<i>blasón</i>	<i>E B C D M L</i>	<i>blazón</i>	<i>A</i>		
39	vuelve la cara a Vizcaya	<i>E B D M L</i>	a Vizcaya la cara vuelva	<i>A</i>		
	vuelva la cara a Vizcaya	<i>C</i>				
41	<i>mudarse</i>	<i>E A D L</i>	y <i>olvidar</i>	<i>B M</i>	<i>olvidarse</i>	<i>C</i>
43	quise	<i>E</i>	dice	<i>A B C D M L</i>		
43	nos quiere	<i>E</i>	procura	<i>A B C D M L</i>		
47	de Reyes	<i>E A C M L</i>	del Rey	<i>B D</i>		
51	aunque es	<i>E</i>	aunque	<i>A C D M L</i>	a un	<i>B</i>



- 52 le han *E A B C D M* me han *L*
- 54 Aveiro que dirá *E* Aveiro quedará *A B C* Avera que diera
D Abero que dará *M* Huero que dirá *L*
- 55 en una *E A B D M* en dicha *C*
- 57 *A renegado* *E* *Al renegado* *A C* *El renegado* *B D M*
- 58 quiso Lemus *E D* quiso Lemos *A C L* Veraguas quiso *B* quísole
muy *M*
- 61 *Olvidar* *E A B C D L* *obligar* *M*
- 64 olvidando *E A B C D L* obligando *M*
- 65 el más *E A D M L* el mal *B* *Al más* *C*
- 68 el sucesor *E A B C D L* el asesor *M*
- 70 Aguilar *E A B C D M* Melgar *L*
- 73 Vesa dice que le tira *E* Hajar dice que le tira *A* César,
dice, cesará *B* Sesar dice que le tira *C D* *Sesa dice que le tira* *M L*
- 75 *y la* *E B C D M L* o la *A*
- 76 mira *E A C D M L* mirar *B*
- 77 El Juar que es *E* El marqués *A B* El marqués *C D M L*
- 79 *yo quiero bien* *E* *no he de faltar* *A B C D M L*
- 84 viene su agravio a vengar. *E* quiere su agravio vengar *A B C D M L*
- 86 se está *E A C D M L* está *B*
- 87 pues *mejor* *E B D M L* y *mejor* *A* que mejor *C*
- 87 *que estaba* *E B C D M L* *que estará* *A*
- 93 Ejecutará su hijo *E* Ejecutará mi hijo *A C D L* Ejecutar mi
hijo *B* ejecutar mi rigor *M*
- 96 sirviendo *E B* si se sirve *A* si sirve *C D M L*
- 97 *Aún de* *E* *Que de* *A B C D M L*
- 99 en el caos de *E* condenado a *A B C D M L*
- 102 dicen...acabar *E* dice...vengar *A C M L* Dicen...vengar
B D
- 106 en Valenzuela será *E B C D L* España diciendo está *A* ya en
Valenzuela será *M*



- 107 *y el lucero de Castilla* E *y más cuando de la patria* A el
lucero... *B C D M L*
- 108 le mandará ejecutar. *E C D* llama *el amor natural* A lo mandará...
B L le manda *M*
- 109-112 *Fieras afemina amor / dice Astillano, no más / que guardar la ropa,*
dicen / *es la gala del nadar* *E A B C D L* omisit *M*
- 110 Astillano *E B C D* Artillano A Astillanos *L*
- 111 *guardar* E *el guardar* *A B C D L*
- 113 de la *E D L* por la *A B C M*
- 115 al encubierto *E B C D* a lo encubierto *A M L*
- 116 y por decir la E y declarar su *A B* y declarar la *C D M L*
- 117 *padre de pobres* *E A C D M* *poder...* B par de los
doce *L*
- 118 llamad *E A B C M L* clamad *D*
- 121- 4 *El amor hace valientes, / España diciendo está, / y más cuando de la Pavía / tira*
el amor natural. *E B* omisit A el amor [...] de la patria / llama [...] *D*
C M L el amor [...] de la patria / clama [...] *D*
- 128 juzgo que se han de causar E parece que llega ya. *A B C D M L*
- 129-130 La Reina se ve perdida / aunque sirviéndola está E omisit B
- 131-132 La reina [...] y vencerás *E A B C D M* omisit *L*
- 129 La Reina se ve perdida E Vese la Reina perdida *A C D* Veese
la reina burlada *M*
- 130 sirviéndola E diciéndola A diciéndole *C D M*
- 131 la carroza con *E C D M* la caricia A la corona *B*
- 133 La vía de la menor E La tía de Lamenón A que esta de la menor
B la tía de la menor *C D M L*
- 136 prevenida *E A B C D M* priviniendo *L*
- 143 *está* *E A B D M L* *anda* *C*
- omisit E Osuna, Dios me perdone, / que no lo puedo tragar, / por *Caín de*
Cataluña / y haber sido general. *A B C* Osuna [...] le [...] general *D M L*
- omisit E *Enmendar yerros de amor* / quiso nuestro san Germán, / y en
Évora por la Caba, / imitó *al conde Julián*. *A B C L* enmendar [...] y
Évora [...] don Julián *D* *Enmendar yerros de amor* / dice Astillano, no más
/ el guardar la ropa dicen / es la gala del nadar *M*
- omisit E *Callar hasta la ocasión* / Castel Rodrigo dirá, / porque ya tiene
más flores / que la Florida le da. *A B C M* Callar [...] pues tiene ya [...] *D*
D *Callar [...]* pues que ya tiene [...] *L*



CUADRO CORRESPONDENCIA

	E	A	B	C	D	L	M
1-4	a	a	a	a	a	a	a
5-8	b	b	b	b	b	b	b
9-12	c	c	c	c	c	c	c
13-16	d	d	d	d	d	d	d
17-20	e	e	e	e	e	e	e
21-24	f	f	f	f	f	f	f
25-28	g	g	g	g	g	g	g
29-32	h	o	o	o	o	o	o
33-36	i	p	p	p	p	p	p
37-40	j	k	k	k	k	k	k
41-44	k	m	m	m	m	m	m
45-48	l	h	h	h	h	h	h
49-52	ll	i	i	i	i	i	i
53-56	m	l	l	l	l	l	l
57-60	n	j	j	j	j	j	j
61-64	o ¹²	n	n	n	n	n	n
65-68	p	ll	ll	ll	ll	ll	ll
69-72	q	v	v	v	v	v	v
73-76	r	w	w	w	w	w	w
77-80	s	q	q	q	q	q	q
81-84	t	r	r	r	r	r	r
85-88	u	s	s	s	s	s	s
89-92	v	x	x	x	x	x	x
93-96	w	∅	∅	∅	∅	∅	∅
97-100	x	∅	∅	∅	∅	∅	A
101-104	y	A	A	A	A	A	t
105-108	z	t	t	t	t	t	u
109-112	A ¹³	u	u	u	u	u	∅

¹² Estos cuatro versos no se recogen en los testimonios *D* ni *M*.

¹³ Estos cuatro versos no se encuentran en el ms. *M*.



113-116	B	∅	∅	∅	∅	∅	y
117-120	C	y	y	y	y	y	C
121-124	D ¹⁴	C	C	C	C	C	B
125-128	E	B	B	B	B	B	z
129-132	F ¹⁵	z	z	z	z	z	D
133-136	G ¹⁶	E	D	D	D	D	E
137-140	H	F	E	E	E	E	F
141-144	I	G		F	F	F	G
145-148	∅	H		G	G	G	H
149-152	∅	I		H	H	H	I
147-150	∅		H				
151-154	∅		I				
153-156	∅			I	I	I	J

¹⁴ Estos cuatro versos faltan en el testimonio *A*

¹⁵ Los versos 129 y 130 faltan en el testimonio *B*

¹⁶ Estos cuatro versos faltan en el testimonio *B*

